



Convención sobre los Derechos del Niño

Distr. general
22 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Comité de los Derechos del Niño

Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del párrafo 1 del artículo 8 del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados

Informes iniciales que los Estados partes debían presentar en 2003

Santa Sede* **

[17 de mayo de 2010]

* Con arreglo a la información transmitida a los Estados partes acerca de la publicación de sus informes, el presente documento no fue objeto de revisión editorial.

** Los anexos se reproducen como se presentaron, en el idioma original solamente.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–3	3
II. La Santa Sede y el derecho internacional.....	4–5	3
III. Consideraciones generales respecto de la Convención	6–10	4
IV. Afirmación de los derechos del niño en las enseñanzas y actividades de la Santa Sede relacionadas con el Protocolo facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados.....	11–44	6
A. Medidas generales	11–17	6
B. Prevención (artículos 1, 2, 4, párrafo 2, y 6, párrafo 2).....	18–30	7
C. Prohibición (artículos 1 a 4)	31–32	11
D. Protección, recuperación y reintegración (artículo 6, párrafo 3)	33–39	12
E. Asistencia y cooperación internacionales (artículo 7)	40–44	15
Anexos		
I. Message of His Holiness Pope John Paul II for the XXIX World Day of Peace	17	
II. Message of the Holy Father John Paul II to the Under-Secretary-General of the United Nations Organization Special Representative of the Secretary-General for Children and Armed Conflicts.....	23	
III. Message of His Holiness Pope Benedict XVI for the celebration of the World Day of Peace	24	

I. Introducción

1. El 24 de octubre de 2001 la Santa Sede depositó los instrumentos de ratificación correspondientes a los dos Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño. Fue el séptimo Estado en ratificar el Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados.
2. La Santa Sede presenta su informe inicial de conformidad con el artículo 8, párrafos 1 y 2, del Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados. La ulterior información sobre la aplicación de los Protocolos Facultativos se incluirá en el informe periódico que presente la Santa Sede de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño.
3. La Santa Sede toma nota de las orientaciones respecto de los informes que han de presentar los Estados partes con arreglo al Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados que figuran en el documento CRC/C/OPAC/2 (19 de octubre de 2007). Dada su naturaleza, la Santa Sede las ha tenido en cuenta en la medida de lo posible.

II. La Santa Sede y el derecho internacional

4. La Santa Sede es sujeto soberano de derecho internacional con personalidad jurídica original e independiente, no derivada de ninguna autoridad o jurisdicción. La Santa Sede mantiene relaciones diplomáticas con 177 Estados y participa como Miembro u Observador Permanente en las Naciones Unidas y en varios organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, así como en diversas organizaciones intergubernamentales regionales o internacionales:
 - a) El derecho interno de la Iglesia Católica se refiere a la Santa Sede como el gobierno de la Iglesia universal integrado por el Romano Pontífice y las instituciones que dependen de él (véase el Código de Derecho Canónico (CIC), canon 361; Código de Cánones de las Iglesias Orientales (CCEO), canon 48).
 - b) La Santa Sede también ejerce su soberanía sobre el territorio del Estado de la Ciudad del Vaticano, establecido en 1929 para asegurar la exclusiva y absoluta potestad y jurisdicción soberana de la Santa Sede, conforme a las exigencias de su misión en el mundo, incluso en el terreno internacional (véase el Tratado de Letrán, preámbulo y artículos 2 y 3).
 - c) La personalidad internacional de la Santa Sede nunca se ha confundido con la de los territorios en los que ha ejercido su soberanía como Estado (es decir, los Estados Pontificios entre los años 754 y 1870 y el Estado de la Ciudad del Vaticano desde 1929). Desde el fin de los Estados Pontificios tradicionales en 1870 hasta el establecimiento del Estado de la Ciudad del Vaticano en 1929, la Santa Sede siguió actuando como sujeto de derecho internacional celebrando concordatos y tratados internacionales con otros Estados, participando en conferencias internacionales, llevando a cabo misiones de mediación y arbitraje, y manteniendo relaciones diplomáticas tanto activas como pasivas.
5. Cuando la Santa Sede ratifica un acuerdo internacional con arreglo al derecho y la práctica internacionales, o se adhiere a él, busca también ejercer su autoridad moral y, por lo tanto, alienta a los Estados a ratificar el tratado y cumplir sus obligaciones respectivas. Así, en el marco de la comunidad internacional, la Santa Sede profundiza en los principios jurídicos, sociales y morales basados en la justa razón que están dirigidos a toda la humanidad y no solo a los creyentes católicos. Como demuestra el desarrollo de los

derechos humanos, la vida internacional no puede prescindir de unos valores morales comunes de naturaleza objetiva. Por su parte, la Santa Sede está haciendo todo lo posible por promover los principios morales y las condiciones necesarias para garantizar la paz, la justicia y el progreso social en un contexto de respeto y promoción cada vez más eficaces de la persona humana y de sus derechos.

III. Consideraciones generales respecto de la Convención

6. La Santa Sede reitera su apoyo a la Convención sobre los Derechos del Niño en la que se reconoce que "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento" (Convención sobre los Derechos del Niño (1989), noveno párrafo del preámbulo; véase la Declaración de los Derechos del Niño (1959), tercer párrafo del preámbulo).

7. La Santa Sede reitera sus tres reservas y su declaración interpretativa formuladas de conformidad con el artículo 51 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Estas se consideran necesarias dado que esa Convención "constituye el fundamento mínimo para poder llegar a un acuerdo y, por lo tanto, presenta aspectos respecto de los cuales las partes no manifiestan una satisfacción completa" (CRC/C/3/Add.7, párr. 13).

8. Por lo que respecta a las reservas, la Santa Sede "entiende que la frase 'la educación y servicios en materia de planificación de la familia' (art. 24, párr. 2) se refiere solamente a aquellos métodos de planificación de la familia que considera moralmente aceptables, es decir, los métodos naturales de planificación de la familia". La Santa Sede "interpreta los artículos de la Convención de manera que permita salvaguardar los derechos primordiales e inalienables de los padres, en particular los derechos que conciernen a la educación (arts. 13 y 28), la religión (art. 14), la asociación con otros (art. 15) y la intimidad (art. 16)". La Santa Sede considera que "la aplicación de la Convención ha de ser de hecho compatible con la naturaleza particular del Estado de la Ciudad del Vaticano y las fuentes de su derecho objetivo (artículo 1 de la Ley de 7 de junio de 1929, Nº II [modificada en virtud de la Ley de 1 de octubre de 2008, Nº LXXI]) y, habida cuenta de su limitada extensión, con su legislación en materia de nacionalidad, acceso y residencia" (véase el sitio web oficial de las Naciones Unidas: <http://www2.ohchr.org/english/law/crc-reserve.htm>).

9. Por lo que respecta a la declaración interpretativa, la Santa Sede considera la Convención "un instrumento digno y laudable, encaminado a proteger los derechos e intereses de los niños...". La Santa Sede "reconoce que la Convención representa una promulgación de principios anteriormente adoptados por las Naciones Unidas y, una vez que tenga efectividad como instrumento ratificado, salvaguardará los derechos del niño tanto antes como después del nacimiento, como se afirmó expresamente en la Declaración de los Derechos del Niño [tercer párrafo del preámbulo] y se reafirmó en el párrafo noveno del preámbulo de la Convención. La Santa Sede confía en que el párrafo noveno del preámbulo ofrecerá la perspectiva desde la que se interpretará el resto de la Convención, de conformidad con el artículo 31 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 23 de mayo de 1969. Adhiriéndose a la Convención sobre los Derechos del Niño, la Santa Sede se propone dar renovada expresión de su constante preocupación por el bienestar de los niños y las familias. A la luz de su naturaleza y posición singulares, la Santa Sede, al adherirse a esta Convención, no se propone prescindir en modo alguno de su misión específica que es de carácter moral y religioso" (véase el sitio web oficial de las Naciones Unidas: <http://www2.ohchr.org/english/law/crc-reserve.htm>).

10. En cuanto a los derechos del niño, la Santa Sede, al adherirse a su ordenamiento jurídico, reitera sus convicciones y, a ese respecto, confirma lo que ha declarado en su

informe inicial al Comité de los Derechos del Niño y ha reafirmado recientemente en el informe inicial de la Santa Sede sobre el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (CRC/C/OPSC/VAT/1):

- a) *La dignidad del niño.* Los derechos del niño dimanan de su dignidad inherente como persona humana, hecha a imagen y semejanza de Dios, dotada por naturaleza de inteligencia y libre albedrío. Desde el momento de la concepción, el niño es igual en dignidad a todos los seres humanos (véase el documento CRC/C/3/Add.27, párr. 4).
- b) *Los derechos y deberes del niño en el contexto de la familia.* "Los derechos del niño no pueden considerarse fuera del contexto de la familia, célula primera y esencial de la sociedad. Por ello la protección de los derechos del niño solo alcanza su plena eficacia cuando el sistema jurídico de los Estados y el de la comunidad internacional respetan cabalmente la familia y sus derechos" (CRC/C/3/Add.27, párr. 5; véase la Carta de los Derechos de la Familia (1983), preámbulo, párr. E).
- c) *Los derechos y deberes del niño requieren la especial protección y promoción de la familia.* La familia, basada en el matrimonio, es una sociedad natural que "existe antes que el Estado o cualquier otra comunidad, y posee unos derechos propios que son inalienables". El matrimonio es "esa unión íntima de vida, complemento entre un hombre y una mujer, que está constituida por el vínculo indisoluble del matrimonio, libremente contraído, públicamente afirmado, y que está abierta a la transmisión de la vida" (CRC/C/3/Add.27, párr. 6; Carta de los Derechos de la Familia (1983), preámbulo, párrs. A y B).
- d) *El bienestar del niño.* Es evidente que los derechos de los niños han de ser protegidos cuando se demuestre que se han cometido abusos (como descuido, malos tratos, abusos sexuales o violencia) en el seno de la familia. Sin embargo, en circunstancias normales las autoridades civiles no deben intervenir en la familia ni injerirse en los derechos y deberes de los padres, que han de actuar para promover el bienestar de sus hijos, en especial en todo lo relativo a los cuidados básicos, la religión, la educación, la asociación con otras personas y la vida privada (CRC/C/3/Add.27, párr. 16 b)).
- e) *Derechos y deberes del niño con respecto a la vida y derechos y deberes de los padres.* El ser humano tiene derecho inherente a la vida en todas las fases de su desarrollo, desde su concepción hasta su muerte natural, y en todas las circunstancias humanas (como en la enfermedad, la discapacidad o la pobreza), y los padres tienen el deber y el derecho esencial e inalienable de asegurar el respeto del derecho a la vida de sus hijos (es decir que el aborto y la manipulación experimental o explotación del embrión humano son una directa violación del derecho fundamental a la vida del ser humano) (véase CRC/C/3/Add.27, párr. 7; Carta de los Derechos de la Familia (1983), art. 4).
- f) *Derechos y deberes del niño con respecto a la educación y derechos y deberes de los padres.* Todos los niños, en virtud de su dignidad inherente como personas humanas, tienen el derecho inalienable a la educación y sus padres tienen el deber y el derecho fundamental e inalienable de educar a sus hijos, que incluye el derecho de elegir libremente las escuelas u otros medios necesarios para educar a sus hijos según sus convicciones (es decir que los derechos y los deberes de los padres se violan cuando el Estado impone programas educativos a los que los padres tienen objeciones) (véase CRC/C/3/Add.27, párr. 9; Carta de los Derechos de la Familia (1983), art. 5).
- g) *Derechos y deberes del niño con respecto a la libertad de religión y derechos y deberes de los padres.* El derecho a la libertad religiosa está fundado "en la dignidad misma de la persona humana, tal como se conoce por la palabra de Dios revelada y por la misma razón natural", y los padres tienen el deber y el derecho de "determinar, conforme a

su propia convicción religiosa, la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos" (CRC/C/3/Add.27, párr. 11; véase la Carta de los Derechos de la Familia (1983), art. 5).

IV. Afirmación de los derechos del niño en las enseñanzas y actividades de la Santa Sede relacionadas con el Protocolo facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados

A. Medidas generales

1. El Romano Pontífice y sus dicasterios (orientaciones 6, 7 y 8)

11. Teniendo en cuenta el capítulo II *supra* y por lo que respecta específicamente al Protocolo facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados, el Romano Pontífice se ha referido concretamente al tema de los niños soldados, pero también a un contexto más amplio (como el de los niños migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, el respeto del derecho humanitario, etc.).

12. Así pues, en sus mensajes, alocuciones y discursos anuales, demasiado numerosos como para citarlos, el Romano Pontífice ha condenado enérgicamente la utilización y la explotación de niños en todas las circunstancias, incluidos los conflictos armados (véase *infra*). El Papa ha insistido en la necesidad de programas de prevención para ayudar a los niños especialmente vulnerables que corren el riesgo de ser reclutados (como los huérfanos, los menores refugiados no acompañados, los niños indocumentados, los niños que carecen de educación, los niños de la calle, etc.) (véase *infra*). También ha instado, especialmente a través de la participación de sus delegados en varios foros internacionales, a que se tomen medidas para su protección, rehabilitación e integración (véase *infra*). El Papa imparte también sus enseñanzas y desarrolla sus actividades a través de los distintos dicasterios o departamentos que dependen de él, en particular: el Consejo Pontificio para la Familia, el Consejo Pontificio "Justicia y Paz", el Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, la Congregación para la Educación Católica y el Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud (véase *infra*).

13. El Papa y sus dicasterios promueven también actividades que son realizadas por la Iglesia local, las congregaciones religiosas y las asociaciones católicas en virtud de sus competencias dimanantes del derecho canónico y de conformidad con la legislación de los Estados en los que operan. Por lo tanto, en el presente informe se destacan no solo las enseñanzas y actividades de la Santa Sede sino también la asistencia directa que se presta a nivel local a los niños víctimas (o a los niños situaciones de riesgo) para su recuperación física y psicológica, su rehabilitación y su reintegración social en relación con el Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados (véase *infra*). La importancia de esas actividades locales para la comunidad mundial se desprende de las observaciones del Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas: "Me animó mucho que el Sr. Otunnu [Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados] me dijera recientemente que las primeras personas con las que suele entrevistarse cuando visita zonas de conflicto son religiosos y religiosas, sacerdotes y monjas dedicados a ayudar a los niños que son víctimas del odio de los adultos y se ven forzados a participar en conflictos que los despojan de su libertad e inocencia". (Simposio, "Niños y conflictos armados: responsabilidad de todos" (2001), copatrocinado por la Misión Permanente de Observación de la Santa Sede ante las Naciones Unidas y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados).

2. Estado de la Ciudad del Vaticano (orientaciones 2, 3, 4 y 10)

14. En relación con lo indicado en los capítulos II y III, *supra*, vale la pena insistir en el siguiente punto. Cualquier análisis de la legislación del Estado de la Ciudad del Vaticano debe siempre realizarse a la luz de su naturaleza particular, es decir que "la aplicación de la Convención ha de ser de hecho compatible con la naturaleza particular del Estado de la Ciudad del Vaticano y las fuentes de su derecho objetivo (artículo 1 de la Ley de 7 de junio de 1929, N° II [modificada en virtud de la Ley de 1 de octubre de 2008, N° LXXI]) y, habida cuenta de su limitada extensión, con su legislación en materia de nacionalidad, acceso y residencia".

15. *Guardia Suiza Pontificia*. No existe ningún cuerpo que constituya un "cuerpo militar" o unas "fuerzas armadas". La Guardia Suiza Pontificia es un cuerpo integrado por 110 guardias armados que se encargan de los servicios de seguridad del Romano Pontífice y de su residencia (Reglamento Administrativo y Disciplinario de la Guardia Suiza Pontificia, 2006, arts. 7, 1). La edad mínima para ingresar en la Guardia Suiza Pontificia es de 19 años. Cabe señalar que el Cuerpo de la Gendarmería Vaticana es una fuerza de policía especial cuya responsabilidad general es mantener la seguridad y el orden público, lo que conlleva todos los cometidos policiales ordinarios (Ley de 16 de julio de 2002, N° CCCLXXXIV, art. 13 3)), y la edad mínima para ingresar es de 21 años (Decreto de 3 de mayo de 1995, N° CCXXXI, art. 9 4)).

16. *Declaración con arreglo al artículo 3 (orientación 5)*. Al adherirse al Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados, la Santa Sede declaró lo siguiente: "Refiriéndose al artículo 3, párrafo 2, del Protocolo, la Santa Sede declara que, por lo que respecta al Estado de la Ciudad del Vaticano, el Reglamento de la Guardia Suiza Pontificia, aprobado en 1976, dispone que el reclutamiento de sus miembros es exclusivamente de carácter voluntario y que la edad mínima para ingresar en ella es de 19 años".

17. Habida cuenta de que el Estado de la Ciudad del Vaticano carece de unas fuerzas armadas o un ejército propiamente dichos, el resto del informe se centrará en las enseñanzas y las actividades de la Santa Sede a nivel mundial.

B. Prevención (artículos 1, 2, 4, párrafo 2, y 6, párrafo 2)

18. Por lo que respecta específicamente al Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados, artículo 6, párrafos 1 y 2, y a las orientaciones 15 y 17, la Santa Sede ha manifestado su apoyo al Protocolo por el mero hecho de ratificarlo y ha instado a otros Estados a seguir su ejemplo. En 2001, el Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas destacó que "el hecho de que la Santa Sede haya ratificado los dos Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño es un signo más de su incansable reconocimiento de la importancia fundamental de proteger los derechos humanos de los niños y de promover su bienestar... Al depositar sus instrumentos de ratificación, la Santa Sede alienta a todos los demás Estados a sumarse a la mejora de la protección jurídica de los niños ratificando los Protocolos o adhiriéndose a ellos". (Simposio, "Niños y conflictos armados: responsabilidad de todos" (2001), copatrocinado por la Misión de Observación Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados).

1. La educación para la paz en la familia

19. La Santa Sede considera la educación de los niños en el seno de la familia un elemento indispensable para hacer frente a las causas raíces de los problemas que se abordan en el Protocolo Facultativo (décimo sexto párrafo del preámbulo).

20. La Santa Sede promueve actividades que protegen y refuerzan a la familia y ayuda a los padres a educar a sus hijos en valores fundados en la verdadera comprensión de la persona humana. Así, el amor auténtico y la paz deben construirse día a día y, para prevenir los conflictos, la violencia y la explotación, deben estar profundamente arraigados en el corazón de todos los seres humanos. De ese modo, la educación para la paz tendrá un efecto y una influencia duraderos, no solo en los miembros de la familia inmediata, sino también en la comunidad en general (es decir, en otras familias, en los grupos intermedios y en las comunidades políticas, tanto a nivel nacional como internacional).

21. Las mujeres, en particular, desempeñan un importante papel como "educadoras para la paz", ya que Dios ha confiado de manera especial el ser humano a la mujer. La relación fundamental de la mujer con el niño, desde el momento de la concepción, brinda oportunidades únicas de establecer vínculos madre-hijo y de promover una educación para la paz basada en las nociones auténticas de verdad, justicia, libertad y solidaridad. Como resultado de ello, la Santa Sede alienta a las mujeres a asumir su dignidad profunda como personas femeninas creadas a imagen y semejanza de Dios; a alimentar la paz interior fundada en el deseo de responder al amor de Dios; y a formar a los demás en el camino de la paz – hijos, marido, familiares y comunidad en general (Papa Juan Pablo II, Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2003, párr. 3; Juan Pablo II, Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 1995, párrs. 2 y 5).

2. Educación para la paz en las escuelas

22. Hay unas 250.000 instituciones de enseñanza católicas en el mundo, con más de 42 millones de alumnos (véase Office International pour l'Enseignement Catholique, 2006). La actividad docente se desarrolla a dos niveles. El primer nivel es de carácter "preventivo" a través de la educación académica formal. El segundo nivel se centra en la recuperación o la solución de problemas y consiste en actividades educativas no académicas, aunque en estrecha relación con la educación académica. La Santa Sede promueve y fomenta las actividades que se describen a continuación, que corren a cargo de la iglesia local, las congregaciones religiosas, las asociaciones católicas y los fieles seglares en virtud de sus competencias dimanantes del derecho canónico y de conformidad con la legislación de los Estados en los que operan. Muchas escuelas católicas operan en zonas en las que no se respeta la libertad de religión y en las que, por consiguiente, la educación para la paz y el diálogo es prioritaria. Cabe destacar en particular los siguientes ejemplos (véase la conferencia de prensa sobre la presentación por la Congregación para la Educación Católica del documento: "Educar juntos en la escuela católica: Misión compartida de personas consagradas y fieles laicos", 2007).

23. En el Líbano, el objetivo principal de las escuelas católicas es orientar a los jóvenes hacia el diálogo y la colaboración entre musulmanes y cristianos. Entre los 210.000 estudiantes están representadas 18 confesiones religiosas: el 63% son católicos; el 12,6% son cristianos de otras confesiones y el 24,4% son no cristianos, en su mayoría musulmanes. En algunas zonas del país los no católicos pueden representar hasta el 99% de los alumnos de las escuelas católicas.

24. En Tierra Santa (Estado de Israel, Territorios Palestinos, Reino de Jordania) hay alrededor de 11 millones de habitantes. De ellos, 280.000 son cristianos, de los que 40.000 son católicos. De los alumnos que asisten a escuelas católicas, el 55% son cristianos y el 45% no cristianos, en su mayoría musulmanes, con algunos estudiantes judíos:

a) En "*El Mutran Nazareth*" la Escuela de San José cuenta con alrededor de 1.200 alumnos cristianos y musulmanes. El plan docente se basa en la educación para la

paz, la convivencia y la aceptación de las diferencias. El origen de esta Escuela da testimonio de su misión, ya que fue fundada por el sacerdote grecocatólico, Padre Emile Shoufani, como signo de reconciliación tras el asesinato de su padre.

b) En Jerusalén, el Colegio de Niñas Schmidts, fundado en 1886, acoge a 5.000 alumnas de entre 4 y 19 años de edad, de las que dos tercios son musulmanas.

25. En Bosnia, durante la guerra de los Balcanes, la Archidiócesis de Sarajevo creó tres escuelas católicas denominadas "Escuelas para Europa" con el objetivo de acoger a alumnos serbios, croatas y musulmanes. Se trata de un ejemplo del éxito de la educación en el diálogo, el respeto mutuo y la aceptación, y de la participación de los padres. Inicialmente asistían a esas escuelas 1.600 alumnos. Hoy en día hay más de 10.000 alumnos en 15 escuelas católicas.

26. En Marruecos, el ECAM (*Enseignement Catholique au Maroc*) ha desarrollado un programa docente católico que promueve la formación integral del alumno. Hoy en día hay 17 centros académicos con miles de alumnos, todos ellos musulmanes. Hay 600 educadores, en su mayoría marroquíes, y 17 directores y directoras (franceses y libaneses, musulmanes y cristianos). El proyecto se inspira en los valores cristianos que se viven en la comunidad local.

27. En Nepal, donde la mayoría de la población es hindú, solo hay 6.000 católicos de una población de 23 millones de habitantes. En 2004 el Rey concedió un premio a dos misioneros por su compromiso en la esfera de la educación. Uno era el director de la Escuela de Santa María y el otro el fundador del Colegio de San Javier, única universidad católica de Nepal. Recibieron ese honor por su contribución a la vida social, económica y cultural, y al desarrollo de la población de Nepal. Ese honor, concedido por un país de mayoría hindú, es signo del aprecio por el servicio educativo que ofrece la escuela católica que, a través de un programa de estudios de calidad, promueve las relaciones mutuas a través de la educación en la convivencia pacífica.

28. En Dakar (Senegal), los Padres Maristas fundaron en 1949 la escuela católica "*Sainte Marie de Hann*", que en 1977 se asimiló a las escuelas de enseñanza secundaria francesas ubicadas fuera del territorio francés. Hoy en día asisten a ella 3.500 alumnos que están a cargo de 170 profesores. La escuela está abierta a niños y niñas del África Occidental francófona de todos los credos religiosos y todos los entornos socioeconómicos. Los Padres Maristas acabaron por retirarse de la iniciativa y la Diócesis, con el apoyo de los fieles seglares, se hizo cargo de la empresa, conservando su estilo y espíritu. La escuela, que ha sido galardonada por la UNESCO, aplica un programa docente destinado a educar para la paz y a fomentar el diálogo entre las distintas culturas en un esfuerzo por promover un mundo fundado en la fraternidad.

29. En Sudáfrica, el Colegio del Sagrado Corazón, situado a las afueras de Johannesburgo, está abierto a personas de todas las razas desde 1976. La educación que imparte tiene como objetivo específico combatir la discriminación racial. En la década de 1990, de sus alrededor de 1.200 alumnos el 42% eran católicos, de origen europeo y africano, el 37% eran de otras denominaciones cristianas, el 14% eran musulmanes, en su mayoría de origen asiático y de Oriente Medio, el 5% eran hindúes y el 1% judíos.

3. Educación para la paz en la sociedad y la comunidad internacional

30. La Santa Sede ha adoptado un enfoque integral respecto del problema de los niños en los conflictos armados promoviendo la paz y el diálogo a través de sus mensajes, alocuciones, escritos y actividades. Los siguientes puntos son muestra del enfoque general que aplica la Santa Sede:

a) La Santa Sede utiliza su liderazgo moral y religioso para promover los valores universales del espíritu humano que constituyen los cuatro pilares de una sociedad pacífica: la verdad, la justicia, el amor y la libertad (véase Papa Juan XXIII, *Pacem in Terris*, 1963; Papa Juan Pablo II, Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, 2003). Para tal fin, alienta el desarrollo integral de la persona humana como unidad entre el cuerpo y el alma, con dimensiones espirituales y materiales. Promueve la evaluación moral y ética en todos los campos de conocimiento (económico, político, cultural y social), sobre la base del bien verdadero y el desarrollo auténtico del hombre en su integridad y de todos los hombres. También desvela las ideologías que degradan a la persona humana y socavan su crecimiento integral (véase Papa Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, 2009, párrs. 14 a 18 y 31).

b) Como se señalaba en los párrafos 19 a 21 *supra*, la Santa Sede promueve la familia natural, en tanto que comunión íntima de vida y amor, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, que es "el lugar primario de 'humanización' de la persona y la sociedad", por lo que "con razón se ha calificado a la familia como la primera sociedad natural". Esta institución divina, fundamento de la vida de las personas, es "el prototipo de toda organización social". En una vida familiar sana se experimentan "algunos de los elementos esenciales de la paz: la justicia y el amor entre los hermanos y las hermanas, la función de autoridad manifestada por los padres, el servicio afectuoso a los miembros más débiles, porque son pequeños, ancianos o están enfermos, la ayuda mutua en las necesidades de la vida, la disponibilidad para acoger al otro y, si fuera necesario, para perdonarlo". Por lo tanto, la familia es también fundamento de la sociedad "porque permite tener experiencias determinantes de paz" (Papa Benedicto XVI, Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, 2008, párrs. 2 y 3).

c) La Santa Sede promueve el respeto de la auténtica forma de entender los derechos humanos haciendo especial hincapié en los derechos de la familia, pero también promueve la "lógica de la entrega y el perdón", que va más allá de dar al otro lo que es suyo, dándole lo que es mío (véase Papa Juan XXIII, *Pacem in Terris*, 1963; Papa Juan Pablo II, Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, 2008; Papa Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, 2009, párr. 6). La Santa Sede insta a esforzarse incesantemente para favorecer una "orientación cultural personalista y comunitaria, abierta a la trascendencia, del proceso de integración planetaria", a la comunión y a la participación (véase Papa Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, 2009, párrs. 42, 26 y 55).

d) La Santa Sede apoya las actividades de colaboración encaminadas a reducir o eliminar los factores de desestabilización social (como el subdesarrollo, la disparidad económica, la pobreza, los conflictos armados, la proliferación de las armas de pequeño calibre, la falta de respeto por el derecho internacional humanitario y los problemas asociados con la movilidad humana) (véase Papa Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, 2009). Alienta a todos, especialmente a través del Consejo Pontificio "Justicia y Paz", a promover la paz verdadera y el desarrollo humano integral, que incluya las dimensiones espiritual y material del hombre.

e) La Santa Sede sostiene que "las religiones pueden y deben ofrecer valiosos recursos para construir una humanidad pacífica, porque hablan de paz al corazón del hombre" (Papa Benedicto XVI, Visita pastoral a Nápoles y palabras dirigidas a los Jefes de las delegaciones participantes en el Encuentro Internacional por la Paz, 2007). Conforme a esa convicción, la Santa Sede promueve el diálogo interreligioso a través de diversos mensajes y reuniones, y de la labor del Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso.

f) En suma, el contexto más amplio del problema relacionado con la participación de niños en los conflictos armados afecta a la situación de los seres humanos más vulnerables en tiempos de desórdenes civiles y violencia. Por lo tanto, la prevención del reclutamiento y la utilización de niños está vinculada al estado general de la sociedad

civil que, a su vez, depende del estado de su unidad más básica, la familia natural, "la cuna de la vida y del amor" (Papa Benedicto XVI, Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, 2008, párr. 2).

C. Prohibición (artículos 1 a 4)

31. Por lo que respecta a los artículos 1, 2, 3, y 4 del Protocolo Facultativo, desde el 1 de enero de 1968, primer día del año en el que se celebró la Jornada Mundial de la Paz, y en todas las ocasiones ulteriores, el Romano Pontífice ha dirigido un mensaje a todo el mundo. Los mensajes anuales están interrelacionados en el sentido de que en cada uno de ellos se hace hincapié en un aspecto distinto del debate sobre la paz, como pueden ser los derechos humanos, el derecho internacional, la mujer, etc. En casi todos los mensajes se ha resaltado la situación de los niños. Cabe destacar, en particular, dos de los mensajes:

a) En el mensaje de la Jornada Mundial de la Paz de 2007, "La persona humana, corazón de la paz", el Papa Benedicto XVI condenó todas las formas de explotación de los niños y ofreció una respuesta al problema basada en "un auténtico humanismo integral". Exhortó a las personas de buena voluntad a cultivar el reconocimiento de la dignidad trascendente de toda persona como persona humana creada a imagen y semejanza de Dios. Desde esa premisa, afirmó que "un elemento de importancia primordial para la construcción de la paz es el reconocimiento de la igualdad esencial entre las personas humanas". Insistió en que no existe justificación alguna para que los niños sean utilizados por aquellos con mayor poder físico, económico, político, técnico o militar.

b) En 1996, el Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz estuvo especialmente dedicado a los niños y se tituló "¡Demos a los niños un futuro de paz!". El Papa Juan Pablo II abordó en particular la cuestión de los "niños soldados" y afirmó que los niños tienen derecho a "aprender la paz" tanto en términos históricos como prácticos. Presentó la familia como "la primera escuela de paz", en la que se brinde a los niños la oportunidad real de convertirse en constructores de un mundo fraternal y solidario y en "heraldos de paz". De este modo pueden enriquecer a los adultos, que deben aprender de los niños los caminos de Dios.

32. Dos de sus dicasterios han sido especialmente activos en la lucha contra la participación de niños en los conflictos armados:

a) El Consejo Pontificio "Justicia y Paz" condena sin ambages el reclutamiento y el uso de niños como soldados en las hostilidades y los conflictos armados en su publicación *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. En ella se señala que "esos niños se ven obligados a combatir a la fuerza, o bien lo eligen por propia iniciativa sin ser plenamente conscientes de las consecuencias. Se trata de niños privados no solo de la instrucción que deberían recibir y de una infancia normal, sino además adiestrados para matar" y se afirma que "todo esto constituye un crimen intolerable ... [y] su empleo en las fuerzas combatientes de cualquier tipo debe suprimirse" (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004, párr. 215).

b) El Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, en su publicación *People on the Move*, describe la explotación de niños en los conflictos armados como una "nueva esclavitud" o una "esclavitud de la era moderna". En ella se describe gráficamente el aterrador problema de los niños soldados; se pasa revista a la legislación internacional y regional por la que se prohíbe la trata de niños; se subrayan las actividades de la Santa Sede y se abordan las importantes iniciativas promovidas por esta, aunque ejecutadas por la Iglesia local, las congregaciones religiosas y las asociaciones católicas en África, todo ello en virtud de sus competencias dimanantes del derecho canónico y de conformidad con la legislación de los Estados en los que operan (Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, "A Burning Issue: Migration and New Slaveries", en *People on the Move*, N° 109 (Suppl.), pág. 135, abril de 2009).

D. Protección, recuperación y reintegración (artículo 6, párrafo 3)

1. El Romano Pontífice y sus dicasterios

33. A lo largo de los años, el Romano Pontífice ha hecho muchos llamamientos, demasiado numerosos como para citarlos, en favor de la protección, la recuperación y la reintegración de los niños. Sus declaraciones se referían a todos los niños, incluidos los involucrados en conflictos armados. Cabe destacar los dos ejemplos siguientes:

a) En 2010 el Papa Benedicto XVI dedicó el Mensaje anual para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado al tema de "Los emigrantes y los refugiados menores de edad". En ese mensaje hace referencia a la Convención sobre los Derechos del Niño, destaca el creciente número de niños que emigran solos o huyen de sus países y hace un llamamiento para que ese fenómeno se afronte "con acciones coordinadas, con medidas de prevención, protección y acogida adecuadas". En su mensaje, el Papa se dirige especialmente a las parroquias y a las asociaciones católicas "que, animadas por un espíritu de fe y de caridad, realizan grandes esfuerzos para salir al encuentro de las necesidades de estos hermanos y hermanas" y viven "el Evangelio de la solidaridad" demostrando "la acogida y la solidaridad con el extranjero, especialmente si se trata de niños".

b) En 2007, durante una visita pastoral a Uganda, el Presidente del Consejo Pontificio "Justicia y Paz", en nombre de la Santa Sede, afirmó que "la dramática situación de los niños soldados no puede considerarse resuelta por el mero hecho de que hayan cesado las hostilidades en un país en el que hasta ayer esos menores participaban en la guerra". Instó a la comunidad internacional a involucrarse en la búsqueda de una solución a una emergencia que sigue siendo "una cuestión abierta" en muchas naciones donde los acuerdos negociados no garantizan la reincisión social de los antiguos combatientes. Se señaló que el hecho de que un joven tomara las armas iba en contra de la naturaleza, se afirmó que era indispensable "movilizar las conciencias" para asegurar la "plena integración de esos jóvenes en la fuerza de trabajo", y se instó a los donantes internacionales a proporcionar financiación suficiente a ese respecto.

34. Los dicasterios han formulado declaraciones similares en diversos discursos, alocuciones y publicaciones:

a) El Consejo Pontificio "Justicia y Paz" afirma que "es necesario proporcionar toda la ayuda posible para el cuidado, la educación y la rehabilitación de aquellos que han participado en combates" (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, párr. 512).

b) El Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes insta a la comunidad internacional a ofrecer una asistencia y protección adecuadas a los antiguos combatientes, especialmente por lo que respecta a su recuperación y reintegración, e insta encarecidamente a los miembros de la Iglesia Católica (seculares, sacerdotes, religiosos, diócesis, parroquias y conferencias episcopales) a participar (Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, "A Burning Issue: Migration and New Slaveries", en *People on the Move*, N° 109 (Suppl.), pág. 135, abril de 2009).

c) El Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes también facilita material informativo sobre el problema en general en un esfuerzo por promover la sensibilización acerca de la necesidad de protección, recuperación y reintegración de los niños víctimas. Por ejemplo, pone de relieve el dilema relacionado con el creciente número de armas ligeras y de pequeño calibre en manos de niños. Asimismo, ofrece un panorama de la legislación internacional y regional, en la que se reconoce que la difícil situación de los niños soldados es una cuestión de derechos humanos. Por último, aborda las cuestiones pastorales, incluidas las relativas a la prevención y la rehabilitación (Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, "Hidden Displacement: Child Soldiers", en *People on the Move*, N° 81, diciembre de 1999).

2. Actividades locales promovidas por la Santa Sede

35. Como se ha señalado anteriormente, la Santa Sede propone un enfoque integral en un esfuerzo por estimular la conciencia de las personas y de toda la humanidad. Alienta las actividades que realizan la Iglesia local, las congregaciones religiosas y las asociaciones católicas en virtud de sus competencias dimanantes del derecho canónico y de conformidad con la legislación de los Estados en los que operan. El enfoque general de la Santa Sede se traduce a nivel local en la ayuda a los antiguos niños soldados haciéndose presente para ellos, "escuchándolos, prestándoles asistencia, ayudándolos a escapar de la violencia sexual, creando centros de acogida, ofreciéndoles asesoramiento psicosocial con miras a su integración en la sociedad o ayudándolos a regresar a su país de origen en condiciones sostenibles" (Consejo Pontificio para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, "A Burning Issue: Migration and New Slaveries", en *People on the Move*, Nº 109 (Suppl.), pág. 135, abril de 2009).

36. Por lo que respecta también a las escuelas católicas y al segundo nivel de formación al que se hace referencia en el párrafo 22 *supra*, como se ha mencionado anteriormente muchas escuelas o instituciones se centran en rescatar a esos niños o en resolver su problema a través de la educación no académica, aunque en estrecha relación con esta. Son muchas las actividades pastorales que se realizan en todo el mundo con el fin de rescatar o ayudar de otro modo a los niños. Por lo que se refiere específicamente a los niños soldados, cabe destacar los siguientes ejemplos:

a) *Uganda*. El Departamento de Educación Católica de Uganda ha puesto en marcha un proyecto para rescatar a los niños soldados y reincorporarlos al sistema educativo. Ese programa, que se realiza en colaboración con los misioneros católicos, ha obtenido resultados notables. También es preciso reconocer los heroicos esfuerzos de los profesores a título individual. Por ejemplo, cuando 139 niñas del Colegio Internado de Santa María, en Aboke (Uganda), fueron secuestradas, la vicepresidenta de la escuela, una hermana de los Misioneros Combonianos consiguió rescatar a 109 niñas antes de que desaparecieron sin dejar rastro, como sucedió con las otras 30 (Els de Temmerman, *The Girls of Aboke: Children Abducted in Northern Uganda*, 1985).

b) *Rwanda*. El proyecto "Ciudad de los Niños", desarrollado con la asistencia del Consejo Pontificio para la Familia, ayuda a innumerables niños abandonados proporcionándoles servicios de atención médica y psicológica y educación (moral, religiosa y cultural), así como atención general y formación. Esta iniciativa tiene en cuenta el "interés superior del niño" desde una perspectiva antropológica cristiana, y considera el bienestar del niño en el contexto de la familia. Los niños reciben una educación integral que, de otro modo, sería inalcanzable. El proyecto constituye una buena práctica en el marco de la comunidad, que ha dado lugar a la puesta en marcha de proyectos similares en otras diócesis, parroquias e instituciones. El centro cuenta en la actualidad con entre 12 y 14 hogares familiares que albergan a los niños. Dispone asimismo de un salón de usos múltiples, una cocina común, un dispensario médico que ofrece servicios de asistencia psicosocial a los niños traumatizados, una zona deportiva, una escuela primaria y una capilla. Todo ello ha sido posible gracias a la generosa colaboración de diversos benefactores. Hasta la fecha el proyecto atiende a 219 niños internos y 131 externos.

37. Como se señalaba anteriormente, muchas asociaciones católicas ayudan a los niños soldados en virtud de sus competencias dimanantes del derecho canónico, como se indicaba en el párrafo 35 *supra*. Por ejemplo, cabe destacar las siguientes publicaciones de dos asociaciones:

a) El Servicio Jesuita a Refugiados gestiona en Kivu del Sur (República Democrática del Congo) un centro de tránsito y acogida para niños soldados que han conseguido abandonar los grupos armados (Servicio Jesuita a Refugiados, *Comprender el fenómeno de los niños soldados*, 2007).

b) El grupo Pax Christi ha concluido un importante estudio sobre el proceso de desmovilización y reinserción de los antiguos niños soldados en la sociedad colombiana (Pax Christi, "Un nuevo comienzo, un final abierto", 2006).

38. La Iglesia local, unas veces trabajando sola y otras en colaboración con las congregaciones religiosas y las asociaciones católicas, también es muy activa en virtud de sus competencias dimanantes del derecho canónico, como se señalaba en el párrafo 35 *supra*:

a) Las distintas conferencias episcopales desempeñan un papel importante, dado que, por vergüenza o por la inexistencia de estructuras organizativas cívicas, muchos antiguos niños soldados, víctimas de abusos, han hablado en privado con altos cargos de la Iglesia. Por ejemplo, la Conferencia Episcopal de Gambia y Sierra Leona ha denunciado públicamente el gran número de niños secuestrados y el aumento de la violencia contra los niños en los seis últimos años de la guerra en Sierra Leona.

b) Las Oficinas Diocesanas para el Desarrollo Humano han sido especialmente activas en Ghana, Sierra Leona, Uganda y Zambia, donde han realizado actividades para promover el respeto del valor y la dignidad de la vida humana, apoyar a las víctimas de la violencia y ofrecer servicios a los necesitados, incluido acceso a formación académica y religiosa, que está imbuida de un espíritu de solidaridad. Por ejemplo, en 2000, la Diócesis de Makeni dio albergue, alimentos y ropa a 1.000 niños y liberó a 700 niños soldados (Simposio, "Niños y conflictos armados: responsabilidad de todos" (2001), copatrocinado por la Misión de Observación Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, pág. 8). En algunas diócesis, hay consultores para la juventud que se ocupan de los problemas sociales y se centran en cuestiones relacionadas con las madres adolescentes y las víctimas de la violencia.

39. Cabe destacar en particular las actividades que se llevan a cabo en los siguientes países:

a) *República Democrática del Congo*. La Diócesis de Bunia participa a través de Cáritas en la reinserción de los niños soldados proporcionándoles atención psicosocial (Servicio Jesuita a Refugiados, *Comprender el fenómeno de los niños soldados*, 2007).

b) *Colombia*. Pax Christi ha participado en un estudio de los distintos aspectos del programa gubernamental de reinserción de los combatientes desmovilizados individualmente y de reconciliación con miras a determinar los factores que contribuyen a la reinserción con éxito en la sociedad civil. En el informe se recomienda la participación del resto de los ciudadanos, los grupos de la sociedad civil, las iglesias y la comunidad internacional (Pax Christi, "Un nuevo comienzo, un final abierto", 2006).

c) *Liberia*. Dos de los principales centros para niños soldados desmovilizados en Monrovia están a cargo de los Hogares Don Bosco de la Iglesia Católica. Muchos niños han manifestado su deseo de regresar a la escuela, pero las estructuras o las escuelas comunitarias han quedado destruidas y requieren una renovación urgente. Por lo tanto, en los Hogares Don Bosco se da prioridad a la formación académica y profesional. Muchos antiguos niños soldados han tenido que permanecer en esos centros de atención provisionales más allá del período máximo recomendado de 12 semanas porque están demasiado asustados como para regresar a sus hogares y comunidades, donde no hay servicios para ayudarlos a reincorporarse a su familia y a la sociedad.

d) *Sierra Leona*. Desde que finalizó el programa nacional de desarme, desmovilización y reinserción en diciembre de 2003, se ha movilizado a alrededor de 72.500 antiguos combatientes, incluidas 4.750 mujeres y 6.787 niños. Las organizaciones no gubernamentales católicas se han esforzado por atender a las mujeres y

los niños, que habían quedado excluidos de los beneficios que ofrecía el programa nacional, destinado exclusivamente a los hombres combatientes. Por ejemplo, "Cáritas Makeni" ha desarrollado un proyecto de rehabilitación y reintegración que incluye formas alternativas de generación de ingresos, asesoramiento psicosocial y programas de salud en los que se reconoce la importancia de las tradiciones y costumbres en el proceso de sanación de los traumas. El programa, de duración anual, que lleva funcionando siete años y atiende a unas 250 jóvenes al año, ofrece arreglos de hogares de guarda para que las jóvenes madres puedan asistir a la escuela, así como servicios de orientación cuando concluyen sus estudios. Asimismo, la organización Children Associated with War, en la Archidiócesis de Freetown, se ocupa de las necesidades físicas, emocionales y psicosociales de los niños soldados, los menores no acompañados, las niñas que han sufrido abusos sexuales y las madres adolescentes. Asimismo, realiza labores de búsqueda de las familias de los niños y facilita su reincorporación a la familia y la comunidad. Para tal fin, ha elaborado un programa de reinserción social y económica de seis meses de duración del que, hasta la fecha, se han beneficiado alrededor de 2.500 niños.

e) *Côte d'Ivoire*. Un sacerdote católico romano gestiona en el norte del país un centro para jóvenes cuyo objetivo es rehabilitar a los antiguos niños soldados; estos reciben asesoramiento psicosocial intensivo y servicios de tratamiento psicológico. El centro supervisa también la educación y formación de varios centenares de otros niños que se encuentran en una situación especialmente vulnerable y pueden caer en manos de las bandas armadas. Por último, la Diócesis de Man renovó en 2004 un centro para antiguos niños soldados.

E. Asistencia y cooperación internacionales (artículo 7)

40. *Período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño (2007)*. La Santa Sede afirmó que el objetivo de erradicar la violencia contra los niños y de crear un entorno constructivo y saludable para su desarrollo requería que el Estado y la sociedad prestaran apoyo concreto a la familia y le permitieran hacer su labor. Todo esfuerzo coherente encaminado a eliminar la violencia contra los niños debe rechazar la exaltación de la violencia en la cultura pública de la sociedad. A ese respecto, la educación se convierte en un instrumento crítico.

41. *Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia (2002)*. En la intervención de la Santa Sede se condenó el secuestro de niños y su utilización como soldados o miembros de la guerrilla. Esos flagelos fueron calificados de afrenta y escándalo para la humanidad y se afirmó que no debían quedar impunes.

42. *Colaboración con la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados (2001)*. Por ejemplo, la Misión de Observación Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados copatrocinaron el simposio "Niños y conflictos armados: responsabilidad de todos" (2001).

43. *Alocuciones dirigidas a los Embajadores ante la Santa Sede*. Por ejemplo, el 29 de mayo de 2008, cuando el Papa Benedicto XVI aceptó las credenciales del Embajador de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, observó la "preocupante tendencia a reclutar a niños para que participen en combates o en actividades terroristas". El Papa afirmó que "esas prácticas deben condenarse desde sus inicios porque lastran inevitablemente el desarrollo moral de los niños, dejan en ellos cicatrices que duran toda su vida, y desgarran el entramado moral de la sociedad. Jesús advirtió a los hombres y las mujeres que no escandalizaran a "estos pequeños" (véase Lucas 17:2), e incluso dio

instrucciones a los adultos para que imitaran su virtud y su pureza (véase Mateo 18:2)". Exhortó a los dirigentes de Sri Lanka y del resto del mundo a permanecer vigilantes para evitar todo compromiso a ese respecto.

44. *Otras conferencias y reuniones internacionales.* Los representantes de los dicasterios han participado en diversas conferencias y reuniones centradas en la preocupación pastoral de la Iglesia por los derechos del niño en situaciones de explotación y combates. Cabe destacar los siguientes ejemplos:

a) *Refugiados, solicitantes de asilo, migrantes y la difícil situación de los niños.* En junio de 2006, miembros del Consejo Pontificio "Justicia y Paz" participaron en un acto en el que se dio a conocer la Coalición Internacional sobre la Detención de los Refugiados, Solicitantes de Asilo e Inmigrantes, integrada por 100 en grupos de derechos humanos de 36 países del mundo. Entre los grupos participantes se encontraban algunos que se ocupan específicamente de cuestiones relacionadas con los niños refugiados, que, evidentemente, son especialmente vulnerables a la explotación de todo tipo, incluido el reclutamiento forzoso. Todos los grupos están buscando alternativas para la detención de los inmigrantes y refugiados, que sanciona a seres humanos que se encuentran en una situación de gran necesidad. "La detención arbitraria envenena la sociedad humana. Perjudica a los que la practican y a los que la sufren".

b) *Trata de niños y tráfico de drogas y de armas.* En noviembre de 2006, miembros del Consejo Pontificio "Justicia y Paz" participaron en la Asamblea Interparlamentaria patrocinada por el *Institute on Religion and Public Policy* (Instituto sobre Religión y Políticas Públicas). Durante esos debates, se manifestó preocupación por la trata de personas y el tráfico de drogas y armas, y se aportaron datos específicos sobre cómo afecta el problema a las mujeres y los niños. En la Asamblea se señaló también que la libertad de expresión desempeñaba un papel importante en la búsqueda de la paz y la estabilidad auténticas y en el respeto y la comprensión mutuos. Muchas organizaciones católicas y asociaciones cristianas sin fines de lucro expusieron su papel respectivo en la lucha contra la trata de personas y la prestación de asistencia y protección a las víctimas. Se señaló que, en muchos casos, las actividades de esas organizaciones y asociaciones habían comenzado mucho antes de que se involucraran las autoridades estatales.

Anexos

[Inglés únicamente]

Annex I

Message of His Holiness Pope John Paul II for the XXIX World Day of Peace

1 January 1996

Let us Give Children a Future of Peace

1. At the end of 1994, the International Year of the Family, I wrote a Letter to the children of the whole world, asking them to pray that humanity would increasingly become God's family, living in harmony and peace. I have frequently expressed my heartfelt concern for children who are victims of armed conflicts and other kinds of violence, and I have not failed to call these serious situations to the attention of world public opinion.

At the beginning of this new year, my thoughts turn once again to children and to their legitimate hope for love and peace. I feel bound to mention in a particular way children who are suffering and those who often grow to adulthood without ever having experienced peace. Children's faces should always be happy and trusting, but at times they are full of sadness and fear: how much have these children already seen and suffered in the course of their short lives!

Let us give children a future of peace! This is the confident appeal which I make to men and women of good will, and I invite everyone to help children to grow up in an environment of authentic peace. This is their right, and it is our duty.

Children who are victims of war

2. I begin by thinking of the great crowds of children whom I have met during the years of my Pontificate, especially during my Apostolic Visits to every continent: joyful children who are full of happiness. My thoughts turn to them at the beginning of this new year.

It is my hope that all children of the world will be able to begin 1996 in happiness and to enjoy a peaceful childhood, with the help of responsible adults.

I pray that everywhere a harmonious relationship between adults and children will promote a climate of peace and authentic well-being. Sadly, many of the world's children are innocent victims of war. In recent years millions of them have been wounded or killed: a veritable slaughter.

The special protection accorded to children by international law¹ has been widely disregarded, and the dramatic increase of regional and inter-ethnic conflicts has made it difficult to implement the protective measures called for by humanitarian regulations.

¹ Cf. United Nations Convention of 20 November 1989 on the rights of children, especially Article 38; the Fourth Geneva Convention of 12 August 1949 for the protection of civilians in wartime, Article 24; Protocols I and II of 12 December 1977, etc.

Children have even become targets of snipers, their schools deliberately destroyed, and the hospitals where they are cared for bombed. In the face of such horrendous misdeeds, how can we fail to speak out with one voice in condemnation? The deliberate killing of a child is one of the most disturbing signs of the breakdown of all respect for human life.² In addition to the children who have been killed, my thoughts also turn to those who have been maimed during or after these conflicts. I likewise think of young people who are systematically hunted down, raped or killed during so-called “ethnic cleansings”.

3. Children are not only victims of the violence of wars; many are forced to take an active part in them. In some countries of the world it has come to the point where even very young boys and girls are compelled to serve in the army of the warring parties. Enticed by the promise of food and schooling, they are confined to remote camps, where they suffer hunger and abuse and are encouraged to kill even people from their own villages. Often they are sent ahead to clear minefields. Clearly, the life of children has little value for those who use them in this way!

The future of young people who have taken up arms is often compromised.

After years of military service, some are simply discharged and sent home, where they often fail to fit into civilian life. Others, ashamed of having survived when their companions have not, frequently end up as criminals or drug addicts. Who knows what nightmares must continue to afflict them! Will their minds ever be free of the memories of violence and death?

The humanitarian and religious organizations which attempt to relieve these inhuman sufferings deserve heartfelt respect. Thanks are also owed to those generous individuals and families who welcome orphans with love, and do everything they can to heal their traumas and to help them to fit once more into the communities from which they came.

4. The memory of the millions of children who have been killed, and the sad faces of so many others who are suffering compel us to take every possible measure to safeguard or re-establish peace, and to bring conflicts and wars to an end.

Before the Fourth World Conference on Women which took place in Beijing last September, I asked Catholic charitable and educational institutions to adopt a co-ordinated strategy which gives priority to issues concerning children and young women, especially those most in need.³ Now I wish to renew that appeal, and to extend it in a special way to Catholic institutions and organizations which deal with children. I ask them to help girls who have suffered as a result of war and violence, to teach boys to acknowledge and respect the dignity of women, and to help all children to rediscover the tenderness of the love of God who took flesh, and who by dying left the world the gift of his peace (cf. Jn 14:27).

I will continue to point out that all, from the most prominent international organizations to local associations, from Heads of State to ordinary citizens, in everyday actions and at the most significant moments of life, are called upon to make a contribution to peace and to give no support to war.

² Cf. John Paul II, Encyclical Letter *Evangelium vitae* (25 March 1995), n. 3: AAS 87 (1995), 404.

³ Cf. Message to the Delegation of the Holy See at the Fourth World Conference on Women (29 August 1995): *L'Osservatore Romano*, 30 August 1995, p. 1.

Children who are victims of various forms of violence

5. Millions of children suffer from other kinds of violence present both in poverty-stricken and in developed societies. These kinds of violence are often less obvious, but they are no less terrible.

The International Summit for Social Development which took place this year in Copenhagen stressed the connection between poverty and violence,⁴ and on that occasion States committed themselves to a greater battle against poverty through initiatives at the national level, beginning in 1996.⁵ Similar suggestions were made by the earlier World Conference of the United Nations on Children, held in New York in 1990. Poverty is indeed the cause of inhuman living and working conditions. In some countries children are forced to work at a tender age and are often badly treated, harshly punished, and paid absurdly low wages.

Because they have no way of asserting their rights, they are the easiest to blackmail and exploit.

In other circumstances children are bought and sold,⁶ so that they can be used for begging or, even worse, forced into prostitution, as in the case of so-called "sex tourism". This utterly despicable trade degrades not only those who take part in it but also those who in any way promote it. Some do not hesitate to enlist children in criminal activities, especially the selling of narcotics, thus exposing them to the risk of personal involvement in drug use.

Many children end up with the street as their only home. Having run away, or having been abandoned by their families, or never having known a family environment, these young people live by their wits and in a state of total neglect, and they are considered by many as refuse to be eliminated.

6. Sadly, violence towards children is found even in wealthy and affluent families. Such cases are infrequent, but it is important not to overlook them. Sometimes children are taken advantage of and suffer abuse within the home itself, at the hands of people whom they should be able to trust, to the detriment of their development.

Many children are also compelled to endure the trauma caused by fighting between their parents, or by the actual breakup of the family. Concern for the children's welfare does not prevent solutions which are often dictated by the selfishness and hypocrisy of adults. Behind an appearance of normality and peacefulness, masked even further by an abundance of material possessions, children are at times forced to grow up in dismal loneliness, without firm and loving guidance and a suitable moral formation. Left to themselves, such children usually find their main contact with reality in television programmes which often present unreal and immoral situations which they are still too young to assess properly.

It is no wonder if this kind of widespread and pernicious violence also has its effect on their young hearts, changing their natural enthusiasm into disillusionment or cynicism, and their instinctive goodness into indifference or selfishness. When young people chase after false ideals, they can experience bitterness and humiliation, hostility and hatred, absorbing the discontent and emptiness all around them. Everyone is well aware of how childhood experiences can have profound and sometimes irreparable consequences on an individual's whole life.

⁴ Cf. Copenhagen Declaration, n. 16.

⁵ Cf. Programme of Action, Chapter II.

⁶ Cf. Programme of Action, n. 39 (e).

It can hardly be hoped that children will one day be able to build a better world, unless there is a specific commitment to their education for peace. Children need to "learn peace": it is their right, and one which cannot be disregarded.

Children and hope for peace

7. I have sought to emphasize strongly the often tragic conditions in which many children are living today. I consider this my duty: they will be the adults of the Third Millennium. But I have no intention of yielding to pessimism or ignoring the signs of hope. How can I fail to mention, for example, the many families in every part of the world in which children grow up in an atmosphere of peace? And how can we not note the efforts being made by so many individuals and organizations to enable children in difficulty to grow up in peace and happiness? Public and private associations, individual families and particular communities have taken initiatives the only purpose of which is to help children who have suffered some traumatic event to return to a normal life. In particular, educational programmes have been developed for encouraging children and young people to use fully their personal talents, in order to become true peacemakers.

There is also a growing awareness in the international community which, in recent years, despite difficulties and hesitation, has made efforts to deal decisively and systematically with problems connected with childhood.

The results achieved thus far encourage us to continue these praiseworthy endeavours. If children are properly helped and loved, they themselves can become peacemakers, builders of a world of fraternity and solidarity. With their enthusiasm and youthful idealism, young people can become "witnesses" and "teachers" of hope and peace to adults. Lest these possibilities be lost, children should be offered, in a way adapted to their individual needs, every opportunity for a balanced personal growth.

A peaceful childhood will enable boys and girls to face the future with confidence. Let no one stifle their joyful enthusiasm and hope.

Children in the school of peace

8. Little children very soon learn about life. They watch and imitate the behaviour of adults. They rapidly learn love and respect for others, but they also quickly absorb the poison of violence and hatred. Family experiences strongly condition the attitudes which children will assume as adults. Consequently, if the family is the place where children first encounter the world, the family must be for children the first school of peace.

Parents have an extraordinary opportunity to help their sons and daughters to become aware of this great treasure: the witness of their mutual love. It is by loving each other that they enable the child, from the very first moment of its existence, to grow up in peaceful surroundings, imbued with the positive values which make up the family's true heritage: mutual respect and acceptance, listening, sharing, generosity, forgiveness. Thanks to the sense of working together which these values foster, they provide a true education for peace and make the child, from its earliest years, an active builder of peace.

Children share with their parents and brothers and sisters the experience of life and hope. They see how life's inevitable trials are met with humility and courage, and they grow up in an atmosphere of esteem for others and respect for opinions different from their own.

It is above all in the home that, before ever a word is spoken, children should experience God's love in the love which surrounds them. In the family they learn that God wants peace and mutual understanding among all human beings, who are called to be one great family.

9. Besides the basic education provided by the family, children have a right to a specific training for peace at school and in other educational settings.

These institutions have a duty to lead children gradually to understand the nature and demands of peace within their world and culture. Children need to learn the history of peace and not simply the history of victory and defeat in war.

Let us show them examples of peace and not just examples of violence! Fortunately many positive examples of this can be found in every culture and period of history. Suitable new educational opportunities must be created, especially in those situations where cultural and moral poverty has been most oppressive. Everything possible should be done to help children to become messengers of peace.

Children are not a burden on society; they are not a means of profit or people without rights. Children are precious members of the human family, for they embody its hopes, its expectations and its potential.

Jesus, the way of peace

10. Peace is a gift of God; but men and women must first accept this gift in order to build a peaceful world. People can do this only if they have a childlike simplicity of heart. This is one of the most profound and paradoxical aspects of the Christian message: to become child-like is more than just a moral requirement but a dimension of the mystery of the Incarnation itself.

The Son of God did not come in power and glory, as he will at the end of the world, but as a child, needy and poor.

Fully sharing our human condition in all things but sin (cf. Heb 4:15), he also took on the frailty and hope for the future which are part of being a child.

After that decisive moment for the history of humanity, to despise childhood means to despise the One who showed the greatness of his love by humbling himself and forsaking all glory in order to redeem mankind.

Jesus identified with the little ones

When the Apostles were arguing about who was the greatest, he “took a child and put him by his side, and said to them, ‘Whoever receives this child in my name, receives me; and whoever receives me receives him who sent me’” (Lk 9:47–48). The Lord also forcefully warned us against giving scandal to children: “Whoever causes one of these little ones who believe in me to sin, it would be better for him to have a great millstone fastened round his neck and to be drowned in the depth of the sea” (Mt 18:6).

Jesus asked the disciples to become “children” again. When they tried to turn away the little ones who were pressing in upon him, he said indignantly: “Let the children come to me, do not hinder them; for to such belongs the Kingdom of God. Truly, I say to you, whoever does not receive the Kingdom of God like a child shall not enter it” (Mk 10:14–15). Jesus thus turned around our way of thinking. Adults need to learn from children the ways of God: seeing children’s capacity for complete trust, adults can learn to cry out with true confidence, “Abba, Father!”.

11. To become like a little child — with complete trust in the Father and with the meekness taught by the Gospel — is not only an ethical imperative; it is a reason for hope. Even where the difficulties are so great as to lead to discouragement and the power of evil so overwhelming as to dishearten, those who can rediscover the simplicity of a child can begin to hope anew. This is possible above all for those who know they can trust in a God who desires harmony among all people in the peaceful communion of his Kingdom. It is

also possible for those who, though not sharing the gift of faith, believe in the values of forgiveness and solidarity and see in them — not without the hidden action of the Spirit — the possibility of renewing the face of the earth.

It is therefore to men and women of good will that I address this confident appeal. Let us all unite to fight every kind of violence and to conquer war!

Let us create the conditions which will ensure that children can receive as the legacy of our generation a more united and fraternal world!

Let us give children a future of peace!

From the Vatican, 8 December 1995

Annex II

Message of the Holy Father John Paul II to the Under-Secretary-General of the United Nations Organization Special Representative of the Secretary-General for Children and Armed Conflicts

*To Mr. Olara A. Otunnu
Under-Secretary-General of the United Nations Organization
Special Representative of the Secretary-General for Children and Armed Conflicts*

On the occasion of the Symposium *Children in Armed Conflicts: Everyone's Responsibility* being held at the United Nations Headquarters on June 5, 2001, and organized with your Office by the Permanent Observer Mission of the Holy See, I send cordial greetings to you and all taking part, and I assure you of my prayerful solidarity.

The theme of the Symposium draws much-needed attention to the sad plight of countless children who are victims of war in various parts of the world. The memory of those who have been killed and the continuing tribulations of so many others compel us to spare no effort to bring such conflicts and wars to an end, and to do everything possible to help their young victims return to a healthy and dignified life. In this regard, the United Nations Organization, together with other humanitarian and religious organizations, have been working tirelessly to relieve these inhuman sufferings. They deserve our gratitude, support and encouragement.

Children and young people are "precious members of the human family, for they embody its hopes, its expectations and its potential" (*Message for the World Day of Peace 1996*, No. 9). The challenge facing individuals and organizations, indeed the entire international community, is to ensure that children everywhere are given the possibility of growing up in peace and happiness. Then they too will become peacemakers, builders of a world of fraternity and solidarity.

With these thoughts, I pray that this important Symposium will lead to a greater awareness of the seriousness of the problems of children in situations of armed conflict. Upon all taking part I invoke abundant divine blessings.

From the Vatican, May 30, 2001

John Paul II

Annex III

Message of His Holiness Pope Benedict XVI for the celebration of the World Day of Peace

1 January 2007

The Human Person, the Heart of Peace

1. At the beginning of the new year, I wish to extend prayerful good wishes for peace to Governments, leaders of nations and all men and women of good will. In a special way, I invoke peace upon all those experiencing pain and suffering, those living under the threat of violence and armed aggression, and those who await their human and social emancipation, having had their dignity trampled upon. I invoke peace upon children, who by their innocence enrich humanity with goodness and hope, and by their sufferings compel us all to work for justice and peace. Out of concern for children, especially those whose future is compromised by exploitation and the malice of unscrupulous adults, I wish on this World Day of Peace to encourage everyone to reflect on the theme: The Human Person, the Heart of Peace. I am convinced that respect for the person promotes peace and that, in building peace, the foundations are laid for an authentic integral humanism. In this way a serene future is prepared for coming generations.

The human person and peace: gift and task

2. Sacred Scripture affirms that “God created man in his own image, in the image of God he created them; male and female he created them” (Gen 1:27). As one created in the image of God, each individual human being has the dignity of a person; he or she is not just something, but someone, capable of self-knowledge, self-possession, free self-giving and entering into communion with others. At the same time, each person is called, by grace, to a covenant with the Creator, called to offer him a response of faith and love that no other creature can give in his place.⁷ From this supernatural perspective, one can understand the task entrusted to human beings to mature in the ability to love and to contribute to the progress of the world, renewing it in justice and in peace. In a striking synthesis, Saint Augustine teaches that “God created us without our aid; but he did not choose to save us without our aid.”⁸ Consequently all human beings have the duty to cultivate an awareness of this twofold aspect of gift and task.

3. Likewise, peace is both gift and task. If it is true that peace between individuals and peoples — the ability to live together and to build relationships of justice and solidarity — calls for unfailing commitment on our part, it is also true, and indeed more so, that peace is a gift from God. Peace is an aspect of God’s activity, made manifest both in the creation of an orderly and harmonious universe and also in the redemption of humanity that needs to be rescued from the disorder of sin. Creation and Redemption thus provide a key that helps us begin to understand the meaning of our life on earth. My venerable predecessor Pope John Paul II, addressing the General Assembly of the United Nations on 5 October 1995, stated that “we do not live in an irrational or meaningless world ... there is a moral logic which is built into human life and which makes possible dialogue between individuals and

⁷ Cf. *Catechism of the Catholic Church*, 357.

⁸ *Sermo* 169, 11, 13: PL 38, 923.

peoples.”⁹ The transcendent “grammar”, that is to say the body of rules for individual action and the reciprocal relationships of persons in accordance with justice and solidarity, is inscribed on human consciences, in which the wise plan of God is reflected. As I recently had occasion to reaffirm: “we believe that at the beginning of everything is the Eternal Word, Reason and not Unreason.”¹⁰ Peace is thus also a task demanding of everyone a personal response consistent with God’s plan. The criterion inspiring this response can only be respect for the “grammar” written on human hearts by the divine Creator.

From this standpoint, the norms of the natural law should not be viewed as externally imposed decrees, as restraints upon human freedom. Rather, they should be welcomed as a call to carry out faithfully the universal divine plan inscribed in the nature of human beings. Guided by these norms, all peoples — within their respective cultures — can draw near to the greatest mystery, which is the mystery of God. Today too, recognition and respect for natural law represents the foundation for a dialogue between the followers of the different religions and between believers and non-believers. As a great point of convergence, this is also a fundamental presupposition for authentic peace.

The right to life and to religious freedom

4. The duty to respect the dignity of each human being, in whose nature the image of the Creator is reflected, means in consequence that the person can not be disposed of at will. Those with greater political, technical, or economic power may not use that power to violate the rights of others who are less fortunate. Peace is based on respect for the rights of all. Conscious of this, the Church champions the fundamental rights of each person. In particular she promotes and defends respect for the life and the religious freedom of everyone. Respect for the right to life at every stage firmly establishes a principle of decisive importance: life is a gift which is not completely at the disposal of the subject. Similarly, the affirmation of the right to religious freedom places the human being in a relationship with a transcendent principle which withdraws him from human caprice. The right to life and to the free expression of personal faith in God is not subject to the power of man. Peace requires the establishment of a clear boundary between what is at man’s disposal and what is not: in this way unacceptable intrusions into the patrimony of specifically human values will be avoided.

5. As far as the right to life is concerned, we must denounce its widespread violation in our society: alongside the victims of armed conflicts, terrorism and the different forms of violence, there are the silent deaths caused by hunger, abortion, experimentation on human embryos and euthanasia. How can we fail to see in all this an attack on peace? Abortion and embryonic experimentation constitute a direct denial of that attitude of acceptance of others which is indispensable for establishing lasting relationships of peace. As far as the free expression of personal faith is concerned, another disturbing symptom of lack of peace in the world is represented by the difficulties that both Christians and the followers of other religions frequently encounter in publicly and freely professing their religious convictions. Speaking of Christians in particular, I must point out with pain that not only are they at times prevented from doing so; in some States they are actually persecuted, and even recently tragic cases of ferocious violence have been recorded. There are regimes that impose a single religion upon everyone, while secular regimes often lead not so much to violent persecution as to systematic cultural denigration of religious beliefs. In both instances, a fundamental human right is not being respected, with serious repercussions for peaceful coexistence. This can only promote a mentality and culture that is not conducive to peace.

⁹ No. 3.

¹⁰ *Homily at Islinger Feld*, Regensburg, 12 September 2006.

The natural equality of all persons

6. At the origin of many tensions that threaten peace are surely the many unjust inequalities still tragically present in our world. Particularly insidious among these are, on the one hand, inequality in access to essential goods like food, water, shelter, health; on the other hand, there are persistent inequalities between men and women in the exercise of basic human rights.

A fundamental element of building peace is the recognition of the essential equality of human persons springing from their common transcendental dignity. Equality on this level is a good belonging to all, inscribed in that natural “grammar” which is deducible from the divine plan of creation; it is a good that cannot be ignored or scorned without causing serious repercussions which put peace at risk. The extremely grave deprivation afflicting many peoples, especially in Africa, lies at the root of violent reactions and thus inflicts a terrible wound on peace.

7. Similarly, inadequate consideration for the condition of women helps to create instability in the fabric of society. I think of the exploitation of women who are treated as objects, and of the many ways that a lack of respect is shown for their dignity; I also think — in a different context — of the mindset persisting in some cultures, where women are still firmly subordinated to the arbitrary decisions of men, with grave consequences for their personal dignity and for the exercise of their fundamental freedoms. There can be no illusion of a secure peace until these forms of discrimination are also overcome, since they injure the personal dignity impressed by the Creator upon every human being.¹¹

The “ecology of peace”

8. In his Encyclical Letter *Centesimus Annus*, Pope John Paul II wrote: “Not only has God given the earth to man, who must use it with respect for the original good purpose for which it was given to him, but man too is God’s gift to man. He must therefore respect the natural and moral structure with which he has been endowed.”¹² By responding to this charge, entrusted to them by the Creator, men and women can join in bringing about a world of peace. Alongside the ecology of nature, there exists what can be called a “human” ecology, which in turn demands a “social” ecology. All this means that humanity, if it truly desires peace, must be increasingly conscious of the links between natural ecology, or respect for nature, and human ecology. Experience shows that disregard for the environment always harms human coexistence, and vice versa. It becomes more and more evident that there is an inseparable link between peace with creation and peace among men. Both of these presuppose peace with God. The poem-prayer of Saint Francis, known as “the Canticle of Brother Sun”, is a wonderful and ever timely example of this multifaceted ecology of peace.

9. The close connection between these two ecologies can be understood from the increasingly serious problem of energy supplies. In recent years, new nations have entered enthusiastically into industrial production, thereby increasing their energy needs. This has led to an unprecedented race for available resources. Meanwhile, some parts of the planet remain backward and development is effectively blocked, partly because of the rise in energy prices. What will happen to those peoples? What kind of development or non-development will be imposed on them by the scarcity of energy supplies? What injustices and conflicts will be provoked by the race for energy sources? And what will be the reaction of those who are excluded from this race? These are questions that show how respect for nature is closely linked to the need to establish, between individuals and

¹¹ Cf. Congregation for the Doctrine of the Faith, *Letter to the Bishops of the Catholic Church on the collaboration of men and women in the Church and in the world* (31 May 2004), 15-16.

¹² No. 38.

between nations, relationships that are attentive to the dignity of the person and capable of satisfying his or her authentic needs. The destruction of the environment, its improper or selfish use, and the violent hoarding of the earth's resources cause grievances, conflicts and wars, precisely because they are the consequences of an inhumane concept of development. Indeed, if development were limited to the technical-economic aspect, obscuring the moral-religious dimension, it would not be an integral human development, but a one-sided distortion which would end up by unleashing man's destructive capacities.

Reductive visions of man

10. Thus there is an urgent need, even within the framework of current international difficulties and tensions, for a commitment to a human ecology that can favour the growth of the "tree of peace". For this to happen, we must be guided by a vision of the person untainted by ideological and cultural prejudices or by political and economic interests which can instil hatred and violence. It is understandable that visions of man will vary from culture to culture. Yet what cannot be admitted is the cultivation of anthropological conceptions that contain the seeds of hostility and violence. Equally unacceptable are conceptions of God that would encourage intolerance and recourse to violence against others. This is a point which must be clearly reaffirmed: war in God's name is never acceptable! When a certain notion of God is at the origin of criminal acts, it is a sign that that notion has already become an ideology.

11. Today, however, peace is not only threatened by the conflict between reductive visions of man, in other words, between ideologies. It is also threatened by indifference as to what constitutes man's true nature. Many of our contemporaries actually deny the existence of a specific human nature and thus open the door to the most extravagant interpretations of what essentially constitutes a human being. Here too clarity is necessary: a "weak" vision of the person, which would leave room for every conception, even the most bizarre, only apparently favours peace. In reality, it hinders authentic dialogue and opens the way to authoritarian impositions, ultimately leaving the person defenceless and, as a result, easy prey to oppression and violence.

Human rights and international organizations

12. A true and stable peace presupposes respect for human rights. Yet if these rights are grounded on a weak conception of the person, how can they fail to be themselves weakened? Here we can see how profoundly insufficient is a relativistic conception of the person when it comes to justifying and defending his rights. The difficulty in this case is clear: rights are proposed as absolute, yet the foundation on which they are supposed to rest is merely relative. Can we wonder that, faced with the "inconvenient" demands posed by one right or another, someone will come along to question it or determine that it should be set aside? Only if they are grounded in the objective requirements of the nature bestowed on man by the Creator, can the rights attributed to him be affirmed without fear of contradiction. It goes without saying, moreover, that human rights imply corresponding duties. In this regard, Mahatma Gandhi said wisely: "The Ganges of rights flows from the Himalaya of duties." Clarity over these basic presuppositions is needed if human rights, nowadays constantly under attack, are to be adequately defended. Without such clarity, the expression "human rights" will end up being predicated of quite different subjects: in some cases, the human person marked by permanent dignity and rights that are valid always, everywhere and for everyone, in other cases a person with changing dignity and constantly negotiable rights, with regard to content, time and place.

13. The protection of human rights is constantly referred to by international bodies and, in particular, the United Nations Organization, which set itself the fundamental task of promoting the human rights indicated in the 1948 Universal Declaration. That Declaration

is regarded as a sort of moral commitment assumed by all mankind. There is a profound truth to this, especially if the rights described in the Declaration are held to be based not simply on the decisions of the assembly that approved them, but on man's very nature and his inalienable dignity as a person created by God. Consequently it is important for international agencies not to lose sight of the natural foundation of human rights. This would enable them to avoid the risk, unfortunately ever-present, of sliding towards a merely positivistic interpretation of those rights. Were that to happen, the international bodies would end up lacking the necessary authority to carry out their role as defenders of the fundamental rights of the person and of peoples, the chief justification for their very existence and activity.

International humanitarian law and the internal law of States

14. The recognition that there exist inalienable human rights connected to our common human nature has led to the establishment of a body of international humanitarian law which States are committed to respect, even in the case of war. Unfortunately, to say nothing of past cases, this has not been consistently implemented in certain recent situations of war. Such, for example, was the case in the conflict that occurred a few months ago in southern Lebanon, where the duty "to protect and help innocent victims" and to avoid involving the civilian population was largely ignored. The heart-rending situation in Lebanon and the new shape of conflicts, especially since the terrorist threat unleashed completely new forms of violence, demand that the international community reaffirm international humanitarian law, and apply it to all present-day situations of armed conflict, including those not currently provided for by international law. Moreover, the scourge of terrorism demands a profound reflection on the ethical limits restricting the use of modern methods of guaranteeing internal security. Increasingly, wars are not declared, especially when they are initiated by terrorist groups determined to attain their ends by any means available. In the face of the disturbing events of recent years, States cannot fail to recognize the need to establish clearer rules to counter effectively the dramatic decline that we are witnessing. War always represents a failure for the international community and a grave loss for humanity. When, despite every effort, war does break out, at least the essential principles of humanity and the basic values of all civil coexistence must be safeguarded; norms of conduct must be established that limit the damage as far as possible and help to alleviate the suffering of civilians and of all the victims of conflicts.¹³

15. Another disturbing issue is the desire recently shown by some States to acquire nuclear weapons. This has heightened even more the widespread climate of uncertainty and fear of a possible atomic catastrophe. We are brought back in time to the profound anxieties of the "cold war" period. When it came to an end, there was hope that the atomic peril had been definitively overcome and that mankind could finally breathe a lasting sigh of relief. How timely, in this regard, is the warning of the *Second Vatican Council* that "every act of war directed to the indiscriminate destruction of whole cities or vast areas with their inhabitants is a crime against God and humanity, which merits firm and unequivocal condemnation."¹⁴ Unfortunately, threatening clouds continue to gather on humanity's horizon. The way to ensure a future of peace for everyone is found not only in international accords for the non-proliferation of nuclear weapons, but also in the determined commitment to seek their reduction and definitive dismantling. May every attempt be made to arrive through negotiation at the attainment of these objectives! The fate of the whole human family is at stake!

¹³ In this regard, the *Catechism of the Catholic Church* indicates strict and precise criteria: cf. 2307-2317.

¹⁴ Pastoral Constitution *Gaudium et Spes*, 80.

The Church as safeguard of the transcendence of the human person

16. Finally, I wish to make an urgent appeal to the People of God: let every Christian be committed to tireless peace-making and strenuous defence of the dignity of the human person and his inalienable rights.

With gratitude to the Lord for having called him to belong to his Church, which is “the sign and safeguard of the transcendental dimension of the human person”¹⁵ in the world, the Christian will tirelessly implore from God the fundamental good of peace, which is of such primary importance in the life of each person. Moreover, he will be proud to serve the cause of peace with generous devotion, offering help to his brothers and sisters, especially those who, in addition to suffering poverty and need, are also deprived of this precious good. Jesus has revealed to us that “God is love” (1 Jn 4:8) and that the highest vocation of every person is love. In Christ we can find the ultimate reason for becoming staunch champions of human dignity and courageous builders of peace.

17. Let every believer, then, unfailingly contribute to the advancement of a true integral humanism in accordance with the teachings of the Encyclical Letters *Populorum Progressio* and *Sollicitudo Rei Socialis*, whose respective fortieth and twentieth anniversaries we prepare to celebrate this year. To the Queen of Peace, the Mother of Jesus Christ “our peace” (Eph 2:14), I entrust my urgent prayer for all humanity at the beginning of the year 2007, to which we look with hearts full of hope, notwithstanding the dangers and difficulties that surround us. May Mary show us, in her Son, the Way of peace, and enlighten our vision, so that we can recognize Christ’s face in the face of every human person, the heart of peace!

From the Vatican, 8 December 2006

Benedictus PP. XVI

¹⁵ Ibid., 76.